MINISTERIO DE SEGURIDAD FOLIO Nº 27

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

BHA
EXPTE. N° 1401-057/2019 **DECRETO N° 269 MS.-**
c/agdos. N° 1415-28/2019.- **SAN SALVADOR DE JUJUY,** 19 DIC. 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la Conversión de cargos para la designación de veinticinco (25) Técnicos en Seguridad Pública, con Orientación Penitenciaria, a la Planta Permanente del Servicio Penitenciario de la Provincia, en el cargo de Subadjutor Auxiliar, en el marco de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario de Jujuy (Decreto Nº 20-G/71) ; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 5450 "De mantenimiento de la Emergencia Económica y Administrativa de la Provincia, prorrogada por Decreto-Acuerdo Nº 4541-H/05, 7137-H/06, 361-H/08 y Leyes Nº 5609, 5637, 5685, 5793 y 5870, las que establecen como excepción la cobertura de cargos de agentes y oficiales en el Servicio Penitenciario de la Provincia;

Que, los egresados del Instituto Superior de Seguridad Pública han cumplimentado con la documentación solicitada;

Que, obra intervención de la Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Fiscalía de Estado, respectivamente;

Que, la Dirección General de Auditoría Legal del Ministerio de Seguridad refiere que corresponde la Conversión de cargos, para luego procederse a la convalidación de la Resolución Nº 70-JSP/19 de Alta Transitoria en el cargo de Subadjutor Auxiliar a favor del personal penitenciario;

Que, corresponde la autorización pertinente de esta instancia administrativa, la cual se confiere a través del presente acto, conforme lo establecido por la Ley Nº 5233;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

ARTICULO 1°: Modificase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos vigente, Ejercicio 2019 -Ley Nº 6113, planta de personal permanente de la Jurisdicción "Y" MINISTERIO DE SEGURIDAD, Unidad de Organización "2-B" DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA, conforme se indica seguidamente:

PERSONAL DE SEGURIDAD

SUPRIMIR		CREAR	
Grado	Nº Cargos	Grado	Nº Cargos
Subayudante	17	Subadjutor Auxiliar	16
TOTAL	17	TOTAL	16

ES COPIA FIEL

DR. ERNESTO MARTIN AGUILAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GOBIERNO DE JUJUY

MINISTERIO DE SEGURIDAD FOLIO Nº 28

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2.-///CORRESPONDE A DECRETO N° 269 -MS/19.-

ARTICULO 2°: Téngase por designado, con retroactividad al día 02 de Enero del año 2019, para la Unidad de Organización 2B "Dirección del Servicio Penitenciario de la Provincia, dependiente de la Jurisdicción "Y" Ministerio de Seguridad, con Alta Transitoria en el cargo de Subadjutor Auxiliar al siguiente personal:

1	BERNAL JORGE	Credencial N° 1863	20-36350551-2
2	CABEZAS DAVID LAUTARO	Credencial N° 1864	20-37532189-1
3	CASTILLO SERGIO IVAN	Credencial N° 1865	20-36282547-5
4	CONDORI BRENDA ESTEFANIA	Credencial N° 1866	27-39041439-6
5	COSTILLA LEONARDO EMANUEL	Credencial N° 1867	20-39234437-4
6	CRUZ NICOLAS NELSON ARIEL	Credencial N° 1868	23-40153601-9
7	CRUZ ROCIO MICAELA	Credencial N° 1869	27-40153521-2
8	CHAUQUI NANCY KARINA	Credencial N° 1870	27-37632667-0
9	ESPINOSA MARCOS MAURICIO	Credencial N° 1871	20-36225398-6
10	FLORES HERNAN EMANUEL	Credencial N° 1872	20-39738598-2
11	GARCIA RAMIRO EZEQUIEL	Credencial N° 1873	20-39230316-3
12	GASPAR EMANUEL ALEJANDRO	Credencial N° 1874	23-39232635-9
13	KREMSER JOSE SANTIAGO	Credencial N° 1875	20-36425326-6
14	LEDESMA ROCIO GABRIELA	Credencial N° 1876	23-40726010-4
15	LUNA FIORELA MELINA BETSABE	Credencial N° 1877	27-41041864-4
16	MORENO NELSON ANDRES LEON	Credencial N° 1878	23-40440355-9
17	ORTIZ LUIS ALFREDO	Credencial N° 1879	20-37920862-3
18	PACCI HECTOR GABRIEL	Credencial N° 1880	20-36282930-6
19	PEREZ SANTOS MAURICIO ADRIAN	Credencial N° 1881	20-39809256-3
20	ROCA MELISA MARINA	Credencial N° 1882	27-36350857-5
21	RODRIGUEZ ROMINA BELEN	Credencial N° 1883	27-37509018-5
22	SALAZAR EMANUEL FELIPE	Credencial N° 1884	20-39202461-2
23	SANCHEZ KAREN SOFIA	Credencial N° 1885	27-39930453-4
24	TAPIA ALBERTO LEONEL	Credencial N° 1886	20-37959374-8
25	TOCONAS LAURA MARIANA CRISTINA	Credencial N° 1887	27-41035420-4

ARTICULO 3°: Lo dispuesto en el presente Decreto se atenderá con la respectiva partida de Gastos en Personal prevista en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos asignada a la Jurisdicción "Y" Ministerio de Seguridad – Unidad de Organización "2B Dirección del Servicio Penitenciario de la Provincia de Jujuy" – EJERCICIO 2019 – Ley N° 6113/18.

ARTICULO 4°: El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Seguridad y de Hacienda y Finanzas.

ARTICULO 5°: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión y pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal y Policía de la Provincia para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-

DR. ERNESTO MARTIN ... DIRECTOR DE DESPACHO MINISTERIO DE SEGURIDAD GOBIERNO DE JUJUY

Dr. IKEL MEYER
MINISTRO DE SEGURIDAD
Gobierno de la Pcia. de Jujuy

C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR